

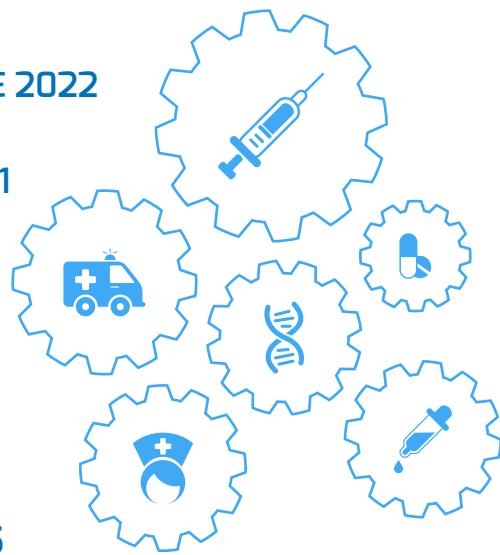
CONGRESO ARGENTINO DE AUDITORES Y GERENTES DE SALUD

CÓMO GESTIONAR UN SISTEMA DE SALUD DESFINANCIADO: REINGENIERÍA PARA CONSTRUIR UN FUTURO VIABLE

17 DE AGOSTO DE 2022

PALAIS ROUGE
J. SALGUERO 1441
CABA

Organiza
SADAM
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AUDITORIA Y GESTIÓN SANITARIA



REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES

La Asociación de Auditoria y Gestión Sanitaria (SADAM) convoca a la presentación de trabajos libres para el Congreso del 17 de Agosto 2022. Invitamos a todos los participantes a presentar trabajos libres y enviarlos para su evaluación.

La fecha límite para su recepción será el día **8 de Agosto**. La selección será realizada por la Comisión Científica de SADAM. Los trabajos que hayan sido enviados y no seleccionados para presentación oral, pero sí aceptados por la Comisión científica, serán difundidos por el newsletter de SADAM y subidos a la página web y contarán con una certificación de nuestra Asociación, previa autorización del autor, se incluirán en una base de datos, que estará disponible en la Página Web de la Asociación Argentina de Auditoria y Gestión Sanitaria.

Reglamento para la presentación de trabajos

1. Los resúmenes recibidos serán enviados al Comité Organizador para su evaluación. La Comisión Científica de SADAM tendrá a su cargo la evaluación y su decisión será inapelable.
2. Los resúmenes deberán tener un ordenamiento similar al de un trabajo de investigación, conteniendo: Título, autores, antecedentes, objetivos, material y métodos, resultados, conclusiones y bibliografía.
3. Los autores deben ser mencionados por el apellido y la inicial del nombre.
4. Por lo menos uno de los autores deberá estar inscripto en el Congreso de SADAM 2022.
5. La presentación de un resumen constituye, en caso de ser aceptado un compromiso del/de los autor/es para su presentación oral.
6. El resumen debe presentarse en una sola página tamaño A4, en fuente Arial 12, y enviarse por mail a contactos@sadamweb.com.ar
7. El texto del asunto debe decir: **Congreso SADAM 2022**.
8. Fecha límite de recepción de resúmenes: **8 de Agosto** de 2022.
9. Fecha de comunicación de aceptaciones: 12 de agosto de 2022. Se otorgará un premio consistente en mención pública y diploma al mejor trabajo. El jurado tendrá en cuenta para otorgar el premio las cualidades del trabajo, la originalidad y los aportes a la auditoria y gestión, más un puntaje adicional en concepto de calidad de presentación.

[Programa e Inscripción](#)

[Consultas](#)